

COFIM

Portal de Comerciantes

Manual del Usuario

Contenido

Página de Bienvenida.....	3
Registro de Nuevo Usuario	4
Registro de Información General del Usuario.....	7
Ingreso de Usuario ya Registrado	9
Recuperación del Nombre de Usuario.....	10
Recuperación de la Contraseña	11
Mantenimiento de la Información del Usuario	12
Cambio de la Contraseña.....	14
Asociar un Número de Comerciante como Administrador.....	15
Consulta de Localidad del Comercio.....	17
Solicitud de Acceso a un Comercio Registrado.....	19
Manejo de una Solicitud de Acceso al Comercio.....	21
Cambios al Nivel de Acceso.....	22
Modificación de Accesos.....	23
Planilla Mensual de Impuesto sobre Ventas y Uso.....	24
Selección del Periodo.....	26
Entrada de Información	27
Radicación y Pago de Planilla.....	30
Consulta y Acceso a Planillas Radicadas	36
Consulta de Planilla Radicada	37
Consulta de Pagos Sometidos.....	38

Página de Bienvenida

Al entrar al Portal de Comerciantes de la Corporación de Financiamiento Municipal (COFIM) se recibe la página de Bienvenida:



[Crear Usuario](#) | [Iniciar](#)

Impuesto de Ventas y Uso Municipal

[Español] | English

Ingresar

Puede ingresar con su nombre de usuario y contraseña del Portal PICO del Departamento de Hacienda.

Nombre de Usuario:

Contraseña:


[Generar Nueva Imagen](#)

Escriba el código de la imagen:

 Recordar Información

Nota: No necesita crear un nuevo usuario en este portal si ya está registrado en PICO.

[Crear Usuario](#)

[¿Olvidó su nombre de usuario?](#)

[¿Olvidó su contraseña?](#)

[Obtener número de comerciante](#)



Atención

Navegadores compatibles: Internet Explorer versión 9 en adelante en Modo de Compatibilidad, Firefox, Chrome y Safari. Deberá deshabilitar los bloqueadores de ventanas emergentes ('pop-up blockers') para utilizar este portal.

Bienvenido a COFIM

La Corporación de Financiamiento Municipal (COFIM) es una corporación pública e instrumentalidad del Estado Libre Asociado de Puerto Rico adscrita al Banco Gubernamental de Fomento. COFIM está facultada a emitir bonos y utilizar otros mecanismo de financiamiento para pagar o refinanciar, directa o indirectamente, toda o parte de las obligaciones de los municipios del ELA que son pagaderos o está garantizados con el impuesto de ventas y uso municipal. La Corporación de Financiamiento Municipal recibe de los primeros ingresos recaudados del impuesto sobre ventas y uso municipal la cantidad que sea mayor de: (i) una cantidad calculada mediante la aplicación de la tasa fija de cero punto tres (0.3) por ciento al total de recaudos, o (ii) una cantidad fija que aumenta anualmente, denominada la Renta Fija Anual. Estos recaudos, que ingresarán al Fondo de Redención de la COFIM, se utilizarán para pagar y garantizar la deuda emitida por COFIM. Nótese que los municipios imponen un impuesto sobre ventas y uso de 1%. Como corporación pública independiente, COFIM tiene los mismos poderes, derechos y facultades que el BGF bajo su Ley Orgánica.

La Página de Bienvenida presenta los requerimientos técnicos para acceder a los servicios disponibles en línea (notas en rojo bajo Atención) y ofrece las capacidades para el registro de nuevos usuarios, el ingreso de usuarios ya registrados y la recuperación del nombre o la contraseña del usuario, en caso de olvido de las mismas.

Registro de Nuevo Usuario

Para poder utilizar el portal de COFIM es necesario registrarse primero como usuario (excepto si es usuario de PICO, en cuyo caso su nombre de usuario y su contraseña de PICO son válidos). Este proceso se inicia presionando uno de los enlaces “Crear Usuario” en la página de bienvenida:

COFIM
CORPORACIÓN DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL
ADSCRITA AL BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO PARA PUERTO RICO

[Crear Usuario](#) [Iniciar](#)

[Español] | English

Impuesto de Ventas y Uso Municipal

Ingresar

Puede ingresar con su nombre de usuario y contraseña del Portal PICO del Departamento de Hacienda.

Nombre de Usuario:

Contraseña:

3Z JYV
[Generar Nueva Imagen](#)

Escriba el código de la imagen:

Recordar Información

[Ingresar](#)

Nota: No necesita crear un nuevo usuario en este portal si ya está registrado en PICO.

[Crear Usuario](#)

[¿Olvidó su nombre de usuario?](#)

[¿Olvidó su contraseña?](#)

[Obtener número de comerciante](#)

Atención

Navegadores compatibles: Internet Explorer versión 9 en adelante en Modo de Compatibilidad, Firefox, Chrome y Safari. Deberá deshabilitar los bloqueadores de ventanas emergentes (pop-up blockers) para utilizar este portal.

Bienvenido a COFIM

La Corporación de Financiamiento Municipal (COFIM) es una corporación pública e instrumentalidad del Estado Libre Asociado de Puerto Rico adscrita al Banco Gubernamental de Fomento. COFIM está facultada a emitir bonos y utilizar otros mecanismo de financiamiento para pagar o refinanciar, directa o indirectamente, toda o parte de las obligaciones de los municipios del ELA que son pagaderos o está garantizados con el impuesto de ventas y uso municipal. La Corporación de Financiamiento Municipal recibe de los primeros ingresos recaudados del impuesto sobre ventas y uso municipal la cantidad que sea mayor de: (i) una cantidad calculada mediante la aplicación de la tasa fija de cero punto tres (0.3) por ciento al total de recaudos, o (ii) una cantidad fija que aumenta anualmente, denominada la Renta Fija Anual. Estos recaudos, que ingresarán al Fondo de Redención de la COFIM, se utilizarán para pagar y garantizar la deuda emitida por COFIM. Nótese que los municipios imponen un impuesto sobre ventas y uso de 1%. Como corporación pública independiente, COFIM tiene los mismos poderes, derechos y facultades que el BGF bajo su Ley Orgánica.

Al presionar “Crear Usuario” se recibe la página con el formulario de Información General del Usuario, en el cual se deben entrar todos los datos indicados con un asterisco rojo (si no está preparado para entrar los datos puede presionar el botón “Cancelar” para intentarlo en otro momento).

- Entre el nombre de usuario que lo identificará en COFIM.
- Escriba la dirección de correo electrónico (e-mail) que desea usar para recibir comunicaciones relacionadas a COFIM, incluyendo confirmación de radicación y pago.
- Cree su contraseña siguiendo las pautas que se detallan en la nota al calce del formulario (debe contener un mínimo de 8 caracteres, incluyendo al menos una letra mayúscula y un número).
- Escoja una pregunta de seguridad y escriba la contestación.

- Lea los caracteres que aparecen en la imagen de seguridad que se muestra luego de la pregunta secreta y escríbalos en el encasillado (si no distingue bien los caracteres puede presionar el enlace “Generar nueva imagen” para obtener una imagen diferente):



Si se detectan errores u omisiones en el formulario, el sistema mostrará un indicador (!) junto al dato incorrecto u omitido. Por ejemplo, si la dirección de e-mail y la confirmación de la contraseña no son válidas y no se seleccionó la respuesta a la pregunta secreta:

Nombre de Usuario: *	<input type="text" value="user00001"/>	
E-mail: *	<input type="text" value="jge00001@abc"/>	!
Contraseña: *	<input type="password" value="....."/>	Fuerte
Confirmación Contraseña: *	<input type="password" value="....."/>	!
Pregunta Secreta: *	<input type="text" value="Mascota favorita"/>	
Respuesta: *	<input type="text"/>	!

En ese caso, complete los datos, haga las correcciones necesarias e intente de nuevo.

- Cuando no tenga ninguna indicación de error u omisión y estime que la información es correcta, memorícela cuidadosamente y presione el botón “Crear Usuario”.

Ejemplo de datos completados para el registro de usuario nuevo:

Información General del Usuario

Ingrese su nombre de usuario. El mismo debe tener un mínimo de 6 caracteres. La contraseña requiere un mínimo de 8 caracteres, conteniendo al menos una letra mayúscula y un número.

Nombre de Usuario: *	<input type="text" value="user00001"/>	
E-mail: *	<input type="text" value="jge00001@gmail.com"/>	
Contraseña: *	<input type="password" value="....."/>	Fuerte
Confirmación Contraseña: *	<input type="password" value="....."/>	
Pregunta Secreta: *	<input type="text" value="Mascota favorita"/>	
Respuesta: *	<input type="text" value="RinTinTin"/>	


Generar nueva imagen

Escriba el código de la imagen: *

<input type="text" value="4E0RC"/>	X
------------------------------------	---

El sistema efectuará una segunda revisión de los datos, en la cual puede detectar otro tipo de errores. Por ejemplo, si el nombre de usuario o la dirección de e-mail ya fueron registrados por otro usuario se recibirá un mensaje explicativo:

Información General del Usuario

Ingrese su nombre de usuario. El mismo debe tener un mínimo de 6 caracteres. La contraseña requiere un mínimo de 8 caracteres, conteniendo al menos una letra mayúscula y un número.
El usuario user00001 ya existe. Favor de seleccionar otro nombre de usuario

Nombre de Usuario: *

En este caso deberá escoger un nombre de usuario diferente, volver a completar todos los datos e intentar “Crear Usuario” nuevamente:

Información General del Usuario

Ingrese su nombre de usuario. El mismo debe tener un mínimo de 6 caracteres. La contraseña requiere un mínimo de 8 caracteres, conteniendo al menos una letra mayúscula y un número.

Nombre de Usuario: *

E-mail: *

Contraseña: * Fuerte

Confirmación Contraseña: *

Pregunta Secreta: *

Respuesta: *


Generar nueva imagen

Escriba el código de la imagen: *

Si los datos entrados para el Usuario son completos y aceptables, COFIM enviará un mensaje de bienvenida al correo electrónico especificado y presentará la página con el formulario para la entrada de la Información General del comerciante.

Ejemplo de mensaje de correo electrónico para nuevo usuario:



Registro de Información General del Usuario

Complete la información general, entrando como mínimo los datos marcados con un asterisco rojo.

Nombre del Usuario: usuario00001

Ingrese la información personal según se detalla en los campos. En el caso de que sea un especialista de planillas o representante autorizado, usted deberá seleccionar el indicador que establece el mismo e ingresar el número de especialista otorgado por el Departamento de Hacienda.

Información General

Esta sección permite consultar y modificar los datos personales del usuario. Para aplicar cambios, complete con el botón de Guardar.

Nombre: *	<input type="text"/>
Inicial:	<input type="text"/>
Apellido Paterno: *	<input type="text"/>
Apellido Materno:	<input type="text"/>
Email: *	<input type="text" value="jge00001@gmail.com"/>
Teléfono: *	<input type="text" value="() - -"/> Ext. <input type="text"/>
Fax:	<input type="text" value="() - -"/>
Núm. de Especialista o Representante:	<input type="text"/>

Luego de revisar la información entrada se presiona el botón “Guardar”:

Información General

Esta sección permite consultar y modificar los datos personales del usuario. Para aplicar cambios, complete con el botón de Guardar.

Nombre: *

Inicial:

Apellido Paterno: *

Apellido Materno:

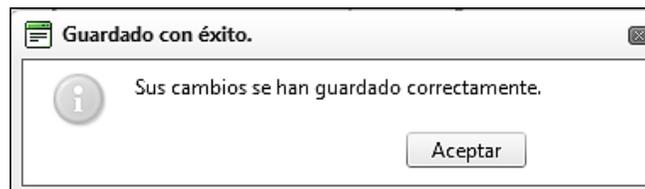
Email: *

Teléfono: * Ext.

Fax:

Núm. de Especialista o Representante:

Si los datos de la Información General del Usuario son completos y aceptables, se recibirá un mensaje indicándolo:



Completados satisfactoriamente la Información General de Usuario, se presentará la página del Menú Principal del Portal, la cual brinda en ese momento acceso a los siguientes módulos: Módulo de Comercios y Módulo para la administración del Perfil del usuario:

COFIM
CORPORACIÓN DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL
ASOCIADA AL BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO PARA PUERTO RICO

[Español] | English

Impuesto de Ventas y Uso Municipal

Menú Principal Comerciantes Ayuda [usuario00001] Salir

Menú Principal

Módulo de Comercios
[Asociar un Número de Comerciante como Administrador](#)
[Solicitar Acceso al Administrador a un Número de Comerciante](#)

Mi Perfil
[Modificar Información Personal](#)

Ingreso de Usuario ya Registrado

Para acceder al Portal de COFIM, el usuario registrado entrará su nombre de usuario, su contraseña y los caracteres de la imagen de seguridad en la página de Bienvenida y presionará el botón de “Ingresar”:

<p>Ingresar</p> <p><i>Puede ingresar con su nombre de usuario y contraseña del Portal PICO del Departamento de Hacienda.</i></p> <p>Nombre de Usuario: <input type="text" value="usuario00001"/></p> <p>Contraseña: <input type="password" value="....."/></p> <p> Generar Nueva Imagen</p> <p>Escriba el código de la imagen: <input type="text" value="7QL5B"/></p> <p><input type="checkbox"/> Recordar Información</p> <p><input type="button" value="Ingresar"/></p> <p><i>Nota: No necesita crear un nuevo usuario en este portal si ya está registrado en PICO.</i></p>	 <p>Atención</p> <p>Navegadores compatibles: Internet Explorer versión 9 en adelante en Modo de Compatibilidad, Firefox, Chrome y Safari. Deberá deshabilitar los bloqueadores de ventanas emergentes ('pop-up blockers') para utilizar este portal.</p> <p>Bienvenido a COFIM</p> <p>La Corporación de Financiamiento Municipal (COFIM) es una corporación pública e instrumentalidad del Estado Libre Asociado de Puerto Rico adscrita al Banco Gubernamental de Fomento. COFIM está facultada a emitir bonos y utilizar otros mecanismo de financiamiento para pagar o refinanciar, directa o indirectamente, toda o parte de las obligaciones de los municipios del ELA que son pagaderos o está garantizados con el impuesto de ventas y uso municipal. La Corporación de Financiamiento Municipal recibe de los primeros ingresos recaudados del impuesto</p>
--	---

Si los datos entrados son correctos se presentará la página de Menú Principal del Portal.

Si alguno de los datos no es válido, se presentará un mensaje de error, indicándole que puede intentar otra vez el ingreso. Por ejemplo:

<p>El nombre de usuario o contraseña es inválido. Por favor, intente nuevamente.</p> <p>Ingresar</p> <p><i>Puede ingresar con su nombre de usuario y contraseña del Portal PICO del Departamento de Hacienda.</i></p> <p>Nombre de Usuario: <input type="text" value="usuario00001"/></p> <p>Contraseña: <input type="password"/></p>	 <p>Atención</p> <p>Navegadores compatibles: Internet Explorer versión 9 en adelante en Modo de Compatibilidad, Firefox, Chrome y Safari. Deberá deshabilitar los bloqueadores de ventanas emergentes ('pop-up blockers') para utilizar este portal.</p>
---	---

Si olvidó su nombre de usuario o su contraseña, siga las instrucciones dadas a continuación para recuperar su información de ingreso.

Recuperación del Nombre de Usuario

Puede recuperar su nombre de usuario utilizando el enlace que ofrece la página de Bienvenida de COFIM:

<p>Ingresar</p> <p><i>Nota: No necesita crear un nuevo usuario en este portal si ya está registrado en PICO.</i></p> <p>Crear Usuario</p> <p>¿Olvidó su nombre de usuario?</p>	<p>Financiamiento Municipal recibe de los primeros ingresos recaudados del impuesto sobre ventas y uso municipal la cantidad que sea mayor de: (i) una cantidad calculada mediante la aplicación de la tasa fija de cero punto tres (0.3) por ciento al total de recaudos, o (ii) una cantidad fija que aumenta anualmente, denominada la Renta Fija Anual. Estos recaudos, que ingresarán al Fondo de Redención de la COFIM, se utilizarán para pagar y garantizar la deuda emitida por COFIM. Nótese que los municipios imponen un impuesto sobre ventas y uso de 1%. Como corporación pública independiente, COFIM tiene los mismos poderes, derechos y facultades que el BGF bajo su Ley Orgánica.</p>
--	--

Al hacerlo recibirá una página para entrar la información requerida para recuperar el nombre de usuario. Complete los datos y presione el botón “Recuperar”:

<p>Información del usuario</p> <p>Favor de completar la siguiente información para recuperar su nombre de usuario.</p> <p>Email: <input type="text" value="jge00001@gmail.com"/></p> <p>Pregunta Secreta: <input type="text" value="Tu pasatiempo favorito"/></p> <p>Respuesta: <input type="text" value="hockey"/></p> <p>Cancelar Recuperar</p>	 <p>Atención</p> <p>Navegadores compatibles: Internet Explorer versión 9 en adelante en Modo de Compatibilidad, Firefox, Chrome y Safari. Deberá deshabilitar los bloqueadores de ventanas emergentes ('pop-up blockers') para utilizar este portal.</p>
--	---

Si la dirección de correo electrónico, la pregunta secreta y su contestación corresponden a los datos registrados por el usuario, COFIM le enviará un mensaje a su correo electrónico con su nombre de usuario:

<p>Su nombre de usuario fue enviado al correo jge00001@gmail.com</p>	
---	--

Ejemplo del mensaje de correo electrónico:

<p>● Recuperación de nombre de usuario de COFIM</p>	
<p>● NOREPLY To Me</p>	<p>Today at 2:41 PM</p>
<p style="text-align: center;">COFIM</p> <p>Saludos,</p> <p>Según solicitado, adjunto encontrará los datos de su usuario registrado en el Portal de Comerciantes de COFIM.</p> <p>Usuario: usuario00001</p> <p>Recuerde que debe utilizar sus datos de usuario y la contraseña provista para acceder al Portal de Comerciantes de COFIM y realizar cualquier trámite.</p> <p>No conteste a este correo electrónico. De tener alguna pregunta, puede enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: COFIM@bgfpr.com</p>	

Acceda a su correo electrónico para recuperar su nombre de usuario y entre normalmente al Portal.

Recuperación de la Contraseña

Puede recuperar su contraseña de usuario utilizando el enlace que ofrece la página de Bienvenida:

<p>Ingresar</p> <p><i>Nota: No necesita crear un nuevo usuario en este portal si ya está registrado en PICO.</i></p> <p>Crear Usuario</p> <p>¿Olvidó su nombre de usuario?</p> <p>¿Olvidó su contraseña?</p>	<p>Financiamiento Municipal recibe de los primeros ingresos recaudados del impuesto sobre ventas y uso municipal la cantidad que sea mayor de: (i) una cantidad calculada mediante la aplicación de la tasa fija de cero punto tres (0.3) por ciento al total de recaudos, o (ii) una cantidad fija que aumenta anualmente, denominada la Renta Fija Anual. Estos recaudos, que ingresarán al Fondo de Redención de la COFIM, se utilizarán para pagar y garantizar la deuda emitida por COFIM. Nótese que los municipios imponen un impuesto sobre ventas y uso de 1%. Como corporación pública independiente, COFIM tiene los mismos poderes, derechos y facultades que el BGF bajo su Ley Orgánica.</p>
---	--

Al hacerlo recibirán los encasillados para entrar la información requerida para recuperar la contraseña. Complete todos los datos y presione el botón Recuperar:

<p>Información del usuario:</p> <p>Favor de completar la siguiente información para recuperar su contraseña.</p> <p>Email: <input type="text" value="jge00001@gmail.com"/></p> <p>Nombre de Usuario: <input type="text" value="usuario00001"/></p> <p>Pregunta Secreta: <input type="text" value="Tu pasatiempo favorito"/></p> <p>Respuesta: <input type="text" value="hockey"/></p> <p><input type="button" value="Cancelar"/> <input type="button" value="Recuperar"/></p>	 <p>Atención</p> <p>Navegadores compatibles: Internet Explorer versión 9 en adelante en Modo de Compatibilidad, Firefox, Chrome y Safari. Deberá deshabilitar los bloqueadores de ventanas emergentes ("pop-up blockers") para utilizar este portal.</p> <p>Bienvenido a COFIM</p>
--	--

Si la dirección de correo electrónico, el nombre de usuario, la pregunta secreta y su contestación son correctos, COFIM le enviará un mensaje a su correo electrónico con la contraseña:

<p>Su contraseña fue enviada al correo jge00001@gmail.com</p>	
--	--

Ejemplo del mensaje de correo electrónico con la contraseña del usuario:

<p>Recuperación de contraseña</p>	
<p>NOREPLY</p> <p>To: Me</p> <p>Saludos,</p> <p>Según solicitado, adjunto encontrará los datos de su usuario registrado en el Portal de Comerciantes de COFIM. Contraseña: [REDACTED]</p> <p>Recuerde que debe utilizar sus datos de usuario y la contraseña provista para acceder a el Portal de Comerciantes de COFIM y realizar cualquier trámite.</p> <p>No conteste a este correo electrónico. De tener alguna pregunta, puede enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: COFIM@bgfpr.com</p>	<p>Today at 3:24 PM</p> <p>COFIM</p>

Acceda a su correo electrónico para recuperar su contraseña y entre normalmente al Portal.

Mantenimiento de la Información del Usuario

La información personal entrada al registrarse como usuario nuevo puede ser modificada cuando sea necesario, ya sea para corregir un error de entrada o para actualizar un dato que haya cambiado. Esta utilidad permite también el cambio de la contraseña del usuario, una acción periódica recomendable para mantener la seguridad de su cuenta.

Para corregir o actualizar la información del perfil, se utiliza el enlace “Modificar Información Personal” bajo Mi Perfil en el Menú Principal del Portal:



Menú Principal

Módulo de Comercios

- [Ver Comercios Registrados](#)
- [Asociar un Número de Comerciante como Administrador](#)
- [Solicitar Acceso al Administrador a un Número de Comerciante](#)

Módulo de Ventas y Uso Municipal

- [Radicar Planilla Mensual de IVU Municipal](#)
- [Ver Planillas Mensuales de IVU Municipal](#)

Mi Perfil

- [Modificar Información Personal](#)

Se recibirá la sección de Información General, en la cual se pueden modificar los datos de nombre, apellidos, correo electrónico y teléfonos, además del Número de Especialista o Representante de Hacienda:



Menú Principal Comerciantes Ventas y Uso Municipal Ayuda [usuario00001] Salir [Regresar | Menu Principal](#)

Nombre del Usuario: usuario00001

Ingrese en este formulario su información personal. Incluya su nombre completo, dirección de email, número de teléfono e indique si es un Especialista en Planilla o Representante autorizado. De ser Especialista en Planilla, ingrese el número de Especialista otorgado por el Departamento de Hacienda.

Información General Cambio de Contraseña

Esta sección permite consultar y modificar los datos personales del usuario. Para aplicar cambios, complete con el botón de Guardar.

Nombre: *

Inicial:

Apellido Paterno: *

Apellido Materno:

Email: *

Teléfono: * Ext.

Fax:

Núm. de Especialista de Hacienda (Opcional):

Por ejemplo, para cambiar el teléfono del comerciante se entra el nuevo número y se presiona “Guardar”:

Nombre del Usuario: usuario00001
Ingrese en este formulario su información personal. Incluya su nombre completo, dirección de email, número de teléfono e indique si es un Especialista en Planilla o Representante autorizado. De ser Especialista en Planilla, ingrese el número de Especialista otorgado por el Departamento de Hacienda.

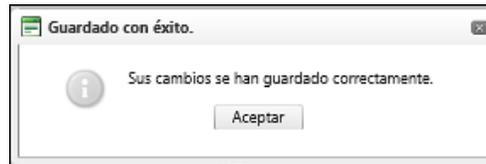
Información General | Cambio de Contraseña

Esta sección permite consultar y modificar los datos personales del usuario. Para aplicar cambios, complete con el botón de Guardar.

Nombre: * Juan
Inicial:
Apellido Paterno: * del Pueblo 2
Apellido Materno:
Email: * jge00001@gmail.com
Teléfono: * (787)345-3456 Ext.
Fax: () - -
Núm. de Especialista de Hacienda (Opcional):

Cancelar Guardar

Si los cambios hechos son aceptados, se recibirá un mensaje en pantalla indicando el resultado:



Presione el botón “Aceptar” para terminar la operación y regresar al Menú Principal.

Cambio de la Contraseña

Para cambiar la contraseña, se utiliza el enlace de “Modificar Información Personal” en el Menú Principal del Portal y se selecciona la sección “Cambio de Contraseña”:

Nombre del Usuario: usuario00001

Ingrese en este formulario su información personal. Incluya su nombre completo, dirección de email, número de teléfono e indique si es un Especialista en Planilla o Representante autorizado. De ser Especialista en Planilla, ingrese el número de Especialista otorgado por el Departamento de Hacienda.

Información General **Cambio de Contraseña**

En esta sección podrá modificar los datos de la contraseña. Deberá ingresar su contraseña actual e incluir los datos de una nueva contraseña. Al finalizar, presione el botón de guardar. La **contraseña** requiere un mínimo de 8 caracteres, conteniendo al menos una letra mayúscula y un número.

Contraseña Actual: *

Nueva Contraseña: *

Confirmar Contraseña: *

Entre su contraseña actual y la nueva siguiendo los parámetros indicados y presione “Guardar”:

Nombre del Usuario: usuario00001

Ingrese en este formulario su información personal. Incluya su nombre completo, dirección de email, número de teléfono e indique si es un Especialista en Planilla o Representante autorizado. De ser Especialista en Planilla, ingrese el número de Especialista otorgado por el Departamento de Hacienda.

Información General **Cambio de Contraseña**

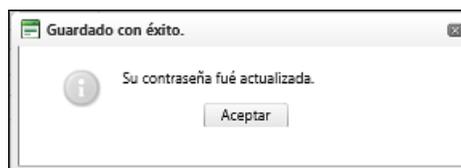
En esta sección podrá modificar los datos de la contraseña. Deberá ingresar su contraseña actual e incluir los datos de una nueva contraseña. Al finalizar, presione el botón de guardar. La **contraseña** requiere un mínimo de 8 caracteres, conteniendo al menos una letra mayúscula y un número.

Contraseña Actual: *

Nueva Contraseña: * **Fuerte**

Confirmar Contraseña: *

Si la contraseña nueva es aceptada se recibirá un mensaje en pantalla indicándolo:



Presione el botón “Aceptar” para terminar la operación y regresar al Menú Principal del Portal.

Asociar un Número de Comerciante como Administrador

Para asociar un comercio, el usuario utilizará el enlace “Asociar un Número de Comerciante como Administrador” en el Módulo de Comercios del Menú Principal del Portal. El primer usuario que registre un comercio será asignado como administrador del mismo.



Se presentará la página para Añadir la Información del Comercio del usuario:

Para añadir un comercio debe utilizar el Número de Identificador Patronal (EIN) o Seguro Social (SSN) que esté asociado al certificado de registro de comerciante, el Número de Registro de Comerciante por localidad (según provisto por el Departamento de Hacienda) y el sistema establecerá una localidad que se nominará como localidad base.

Al registrar un comercio usted será asignado como administrador del mismo. Esto significa que usted es responsable del manejo del comercio, así como de otorgar el acceso a otros usuarios que necesiten realizar algún tipo de transacción relacionada a sus comercios o una de sus localidades. Por ejemplo, la autorización a especialistas de planillas para la radicación de planillas y someter pagos entre otros.

EIN/SSN: *

Número de Registro de Comerciante: * (Según provisto por Hacienda)

Código de Acceso (PIN): * [Olvidé mi PIN](#)

Entre los datos de identificación del comercio y presione el botón “Añadir”:

EIN/SSN: *

Número de Registro de Comerciante: * (Según provisto por Hacienda)

Código de Acceso (PIN): * [Olvidé mi PIN](#)

Si los datos son aceptados, se presentará la página de las Localidades del negocio:



Al presionar el botón “Continuar” se completará la función y se accederá a la página principal del comercio, donde se presentan todas las localidades del comercio por NRC y los usuarios con acceso a esos comercios:



Esta página se puede volver a obtener en cualquier momento utilizando la opción de “Ver Comercios Registrados” bajo el Módulo de Comercios del Menú Principal:



Consulta de Localidad del Comercio

Para ver la información de una Localidad, según registrada por el comerciante en el Departamento de Hacienda, en la página principal del Comercio se presiona el botón  que se encuentra al final de la línea de la localidad deseada:

Comercio: COMERCIO DEL PUEBLO INC

Usted es administrador de este comercio.
EIN/SSN: Localidad Base:

Localidades del Comercio

Nombre	Número de Registro de Comerciante	Municipio	Tipo de Negocio	Tipo de Organización	Establecido en	Ver Detalles
COMERCIO DEL PUEBLO INC	9999999-0002	Base	TIENDAS DE SUMINISTROS Y PAPELERIA PARA OFICINAS	Otro	08/01/2014	
COMERCIO DEL PUEBLO INC	9999999-0003	Aguscuillo	TIENDAS DE SUMINISTROS Y PAPELERIA PARA OFICINAS	Otro	11/01/2006	

Tamaño de la página: 5 Página 1 de 1, elementos 1 a 2 de 2.

Usuarios

Se recibirá la página de la Localidad, la cual incluye también una sección con su dirección y la lista de sus usuarios en la parte inferior de la página:

Menú Principal Comerciantes Ventas y Uso Municipal Ayuda [user00003] Salir [Regresar](#) | [Menú Principal](#)

Localidad [COMERCIO DEL PUEBLO INC]

Localidad Dirección

Nombre de la Localidad:

Número de Registro de Comerciante: (Según provisto por Hacienda)

Tipo de Organización:

Descripción de la Actividad Comercial:

Fecha de Inicio de Operaciones: 

Municipio:

Usuarios

Nombre de Usuario	Usuario	Teléfono	Email	Activo	Editar
user00003	Juan del Pueblo	(787) 999-9999	jpueblo@outlook.com	<input checked="" type="checkbox"/>	

Tamaño de la página: 5 Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

Para ver la dirección de la localidad se presiona la pestaña con ese nombre:



Menú Principal Comerciantes Ventas y Uso Municipal Ayuda [user00003] Salir [Regresar](#) | [Menú Principal](#)

Localidad [COMERCIO DEL PUEBLO INC]

Localidad Dirección

Nombre de la Localidad: COMERCIO DEL PUEBLO INC

Se presentará la información de la dirección de la localidad:



Menú Principal Comerciantes Ventas y Uso Municipal Ayuda [user00003] Salir [Regresar](#) | [Menú Principal](#)

Localidad [COMERCIO DEL PUEBLO INC]

Localidad Dirección

Línea 1: 100 CALLE A

Línea 2:

Código Postal: 00729 -

Teléfono: (787)555-7777

Usuarios

Nombre de Usuario	Usuario	Teléfono	Email	Activo	Editar
user00003	Juan del Pueblo	(787) 999-9999	jpueblo@outlook.com	<input checked="" type="checkbox"/>	

Tamaño de la página: 5 Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

Solicitud de Acceso a un Comercio Registrado

Para solicitar acceso a un comercio registrado debe crear primero un usuario en el Portal de Comerciantes siguiendo el procedimiento descrito en este manual. Una vez registrado utilizará el enlace de Solicitar Acceso al Administrador en el Módulo de Comercios del Menú Principal:



Se presentará la página de Solicitar Acceso a Comercio Registrado:

Solicitar Acceso a Comercio Registrado

Ingrese el Número de Identificador Patronal (EIN) o Seguro Social (SSN) asociado al Comercio al cual desea solicitar acceso. También provea los primeros 7 números del Número de Registro de Comerciante por localidad (según provisto por el Departamento de Hacienda). El administrador del comercio recibirá una notificación con su solicitud. Usted tendrá acceso al comercio, una vez el administrador procese su solicitud.

EIN/SSN:

Número de Registro de Comerciante: (Según provisto por el Departamento de Hacienda)



Generar nueva imagen

Escriba el código de la imagen:

Solicitudes de Acceso Pendientes

Nombre del Comercio	Núm. de Comerciante
Ninguna solicitud de acceso pendiente	

Tamaño de la página: 5 | Página 1 de 1, elementos 0 a 0 de 0.

Entre la identificación patronal (EIN) y los primeros siete (7) dígitos del Número de Registro del Comerciante y escriba en el tercer encasillado los caracteres que aparecen en la imagen de seguridad (si no puede distinguirlos bien presione el enlace “Generar nueva imagen” para obtener una imagen diferente). Presione entonces el botón “Solicitar Acceso”:

Solicitar Acceso a Comercio Registrado

Ingrese el Número de Identificador Patronal (EIN) o Seguro Social (SSN) asociado al Comercio al cual desea solicitar acceso. También provea los primeros 7 números del Número de Registro de Comerciante por localidad (según provisto por el Departamento de Hacienda). El administrador del comercio recibirá una notificación con su solicitud. Usted tendrá acceso al comercio, una vez el administrador procese su solicitud.

EIN/SSN:

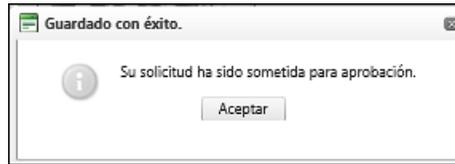
Número de Registro de Comerciante: (Según provisto por el Departamento de Hacienda)



Generar nueva imagen

Escriba el código de la imagen:

Si los datos son aceptados, la solicitud de acceso es sometida para aprobación, presentándose un mensaje en pantalla:



Presionar el botón de Aceptar para cerrar el mensaje y regresar a la página de solicitud, en la cual aparecerá el listado de Solicitudes de Acceso Pendientes:

Menú Principal Comerciantes Ventas y Uso Municipal Ayuda [user0002] Salir [Regresar | Menu Principal](#)

Solicitar Acceso a Comercio Registrado

Ingrese el Número de Identificador Patronal (EIN) o Seguro Social (SSN) asociado al Comercio al cual desea solicitar acceso. También provea los primeros 7 números del Número de Registro de Comerciante por localidad (según provisto por el Departamento de Hacienda). El administrador del comercio recibirá una notificación con su solicitud. Usted tendrá acceso al comercio, una vez el administrador procese su solicitud.

EIN/SSN

Número de Registro de Comerciante: (Según provisto por el Departamento de Hacienda)



Escriba el código de la imagen:

[Generar nueva imagen](#)

Solicitudes de Acceso Pendientes

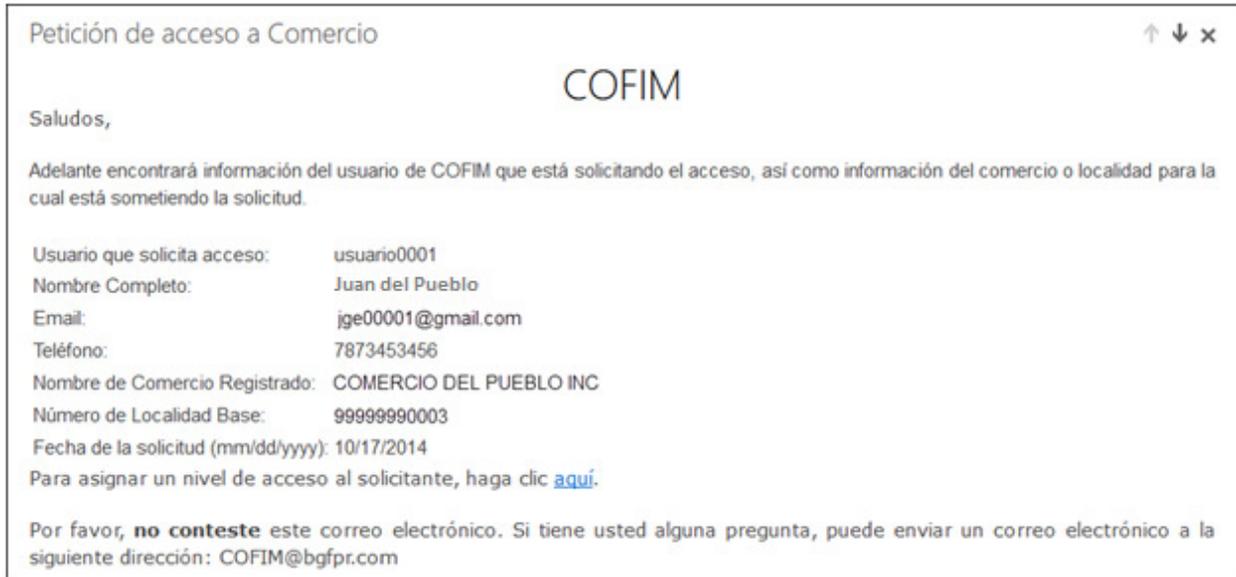
Nombre del Comercio	Núm. de Comerciante
COMERCIO DEL PUEBLO INC	9999999

Tamaño de la página: 5 Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

La solicitud de acceso le es comunicada por correo electrónico al administrador del comercio para su aprobación.

Manejo de una Solicitud de Acceso al Comercio

Cuando un usuario solicita acceso el Administrador del comercio recibe un correo electrónico con los datos de la solicitud:



Cuando el Administrador del comercio entra al Portal recibe también un aviso de la solicitud de acceso:



El Administrador puede aceptar y asignar el nivel de seguridad del nuevo usuario, rechazar o posponer la solicitud, para lo cual presionará el botón correspondiente a su decisión. Si decide aceptar la solicitud se presentará la página para la asignación del nivel de seguridad al solicitante para cada localidad del comercio al que solicitó acceso:



Para otorgar permisos se marcan los encasillados pertinentes por localidad. Si el nuevo usuario realizará una función de Administrador adicional se marcará el encasillado de Administrador del comercio. Para completar la asignación de permisos se presiona el botón “Actualizar”:



The screenshot shows a web interface for 'Juan Del Pueblo' under the 'COFIM' system. It displays a table with columns for 'Localización', 'Número de Registro de Comerciante', 'Preparar', and 'Radicar y Pagar'. Two rows are visible, both for 'COMERCIO DEL PUEBLO INC'. The first row has checkboxes checked for both 'Preparar' and 'Radicar y Pagar', while the second row has them unchecked. A red circle highlights the 'Actualizar' button at the bottom right of the table.

Localización	Número de Registro de Comerciante	Preparar	Radicar y Pagar
COMERCIO DEL PUEBLO INC	9999999-0003	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
COMERCIO DEL PUEBLO INC	9999999-0004	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

El usuario podrá efectuar todas las funciones a las que se le otorgó permiso de acceso en el comercio. Si estos permisos tienen que ser modificados posteriormente, se seguirá el procedimiento que se describe a continuación.

Cambios al Nivel de Acceso

Para cambiar el nivel de acceso de un usuario, el Administrador utilizará el botón de Editar  que se encuentra al final de la línea del usuario en la página principal del Comercio:



The screenshot shows the 'Comercio: COMERCIO DEL PUEBLO INC' interface. It includes a table for 'Localidades del Comercio' and a table for 'Usuarios'. The 'Usuarios' table has columns for 'Nombre de Usuario', 'Usuario', 'Teléfono', 'Email', 'Administrador', and 'Editar'. The 'Editar' column contains a pencil icon, which is circled in red. The interface also shows navigation controls and pagination information.

Nombre	Número de Registro de Comerciante	Municipio	Tipo de Negocio	Tipo de Organización	Establecido en	Ver Detalles
COMERCIO DEL PUEBLO INC	9999999-0002	Aguadilla	TIENDAS DE COMESTIBLES	Otro	11/01/2006	
COMERCIO DEL PUEBLO INC	9999999-0003	Aguadilla	TIENDAS DE COMESTIBLES	Otro	09/01/2009	

Nombre de Usuario	Usuario	Teléfono	Email	Administrador	Editar
user13201	Juan del Pueblo	(787) 222-3333	user13201@mail.com	<input checked="" type="checkbox"/>	
user00010	Juan del Pueblo 2	(787) 333-4444	user00010@mail.com	<input type="checkbox"/>	

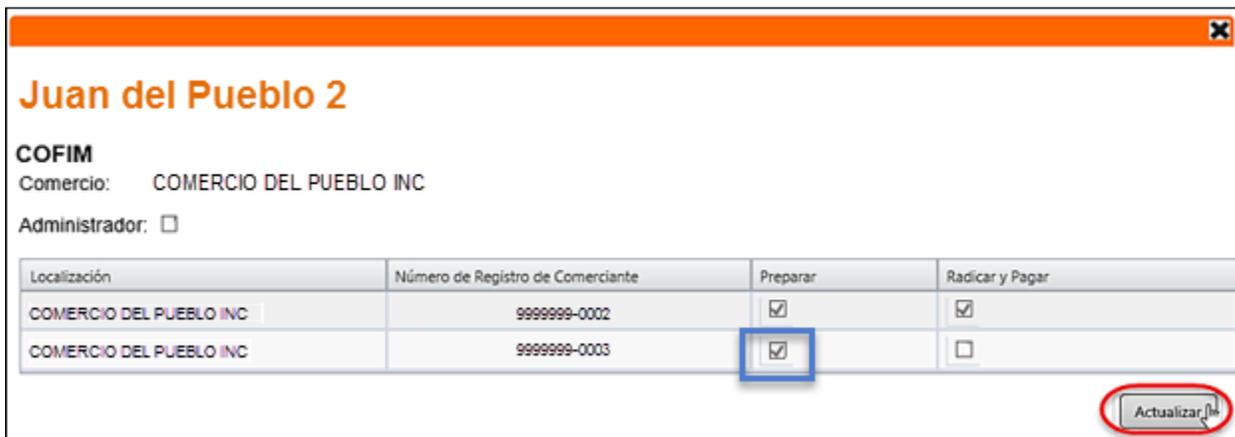
Se presentará la página de Accesos para el usuario seleccionado:



Como puede observarse en la ilustración, los permisos de acceso se otorgan para cada Localidad específica, específicamente para las distintas tareas: Preparar y/o Radicar y Pagar la Planilla Mensual de IVU Municipal. El Administrador del Comercio puede otorgar o remover permisos al usuario seleccionado, cuyo nombre aparece en el encabezado de la página.

Modificación de Accesos

Un Administrador puede cambiar los niveles de acceso de usuarios no administradores. Para cambiar el nivel de acceso de un usuario no administrador en la localidad designada, se selecciona el nuevo nivel marcando el encasillado y se presiona el botón de “Actualizar”.



Planilla Mensual de Impuesto sobre Ventas y Uso

Para preparar, radicar y pagar la Planilla Mensual de Impuesto sobre Ventas y Uso se utiliza la opción de “Radicar Planilla Mensual de IVU Municipal” en el Menú Principal bajo el Módulo de Ventas y Uso Municipal.



[Español] | English

Impuesto de Ventas y Uso Municipal

Menú Principal Comerciantes Ventas y Uso Municipal Ayuda [user0010] Salir

Menú Principal

Módulo de Comercios

- [Ver Comercios Registrados](#)
- [Ingresar Información del Comercio del Usuario](#)
- [Solicitar Acceso al Perfil de Usuario de Otros Comerciantes](#)

Módulo de Ventas y Uso Municipal

- [Radicar Planilla Mensual de IVU Municipal](#)
- [Ver Planillas Mensuales de IVU Municipal](#)

Mi Perfil

- [Modificar Información Personal](#)

Si el usuario tiene un comercio con una sola localidad, accederá directamente al formulario de la Planilla. Si el usuario tiene múltiples comercios y/o localidades recibirá una página para escoger la localidad del comercio para el que desea radicar la Planilla Mensual de IVU Municipal:



Menú Principal Comerciantes Ventas y Uso Municipal Ayuda [user0003] Salir

[Regresar | Menú Principal](#)

Seleccionar Localidad

Comercio	EIN/SSN	
COMERCIO DEL PUEBLO	****9999	
Localización	Número de Registro de Comerciante	Municipio
COMERCIO DEL PUEBLO	9999990016	Aguedilla
COMERCIO DEL PUEBLO 2	****9994	
Localización	Número de Registro de Comerciante	Municipio
COMERCIO DEL PUEBLO 2	9999990018	Aibonito
COMERCIO DEL PUEBLO 3	****9996	
Localización	Número de Registro de Comerciante	Municipio
COMERCIO DEL PUEBLO 3	9999990017	Arroyo

Para seleccionar una localidad, haga clic sobre su nombre.

Una vez se selecciona la localidad, se presentará la página con la Planilla Mensual de Impuesto Sobre Ventas y Uso:

Planilla Mensual de Impuesto Sobre Ventas y Uso

Favor de seleccionar el período que desea pagar.

La Planilla Mensual de Impuesto Sobre Ventas y Uso debe completarse en todas sus partes.
[Instrucciones](#)

Información General

Nombre de Comerciante o Vendedor Detal:	COMERCIO DEL PUEBLO
EIN/SSN Patronal:	****9999
Número de Registro de Comerciante:	99999990016
Municipio:	Aguadilla
Período:	-Escoger-

Recaudo Municipal

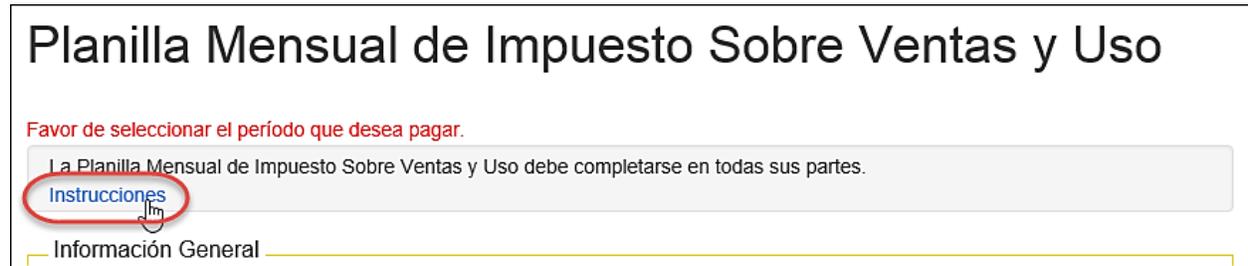
Intereses:	IVU 1%:	\$0.00	\$0.00
Recargos:	Total a pagar al municipio:	\$0.00	\$0.00
Penalidades:		\$0.00	\$0.00

Planilla

1. Total de Ventas Brutas y/o Servicios		\$	<input type="text"/>
2. Exenciones y Exclusiones	-	\$	<input type="text"/>
3. Deducción por Devoluciones	-	\$	<input type="text"/>
4. Compras Sujeta al Impuesto Sobre Uso	+	\$	<input type="text"/>
5. Cantidad Sujeta al Impuesto Sobre Ventas y Uso	=		\$ 0.00
6. IVU 1% Municipal	=		\$ 0.00
7. Créditos	-		\$ 0.00
<i>Comerciante deberá visitar el Municipio para solicitar crédito.</i>			
8. Balance del Impuesto (6)-(7)	=		\$ 0.00
9. Intereses	+		\$ 0.00
10. Recargos	+		\$ 0.00
11. Penalidades	+		\$ 0.00
12. Total a Pagar: Sume (8)+(9)+(10)+(11)	=		\$ 0.00

Guardar y Calcular el Total a Pagar

Si desea obtener las instrucciones para la radicación de la planilla mensual de Impuesto sobre Ventas y Uso Municipal, presione el enlace [Instrucciones](#):



Al presionarse el enlace “Instrucciones” se abrirá una nueva ventana (o una nueva sección del navegador) con el instructivo para la Planilla Mensual de Impuesto sobre Venta y Uso.

Selección del Periodo

Para comenzar a llenar la Planilla, complete la Información General seleccionando el periodo que desea pagar de la lista de periodos disponibles (la lista ofrece inicialmente los 18 meses anteriores al corriente):



En este ejemplo escogeremos el periodo 2014/08.

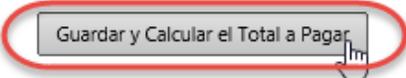
Entrada de Información

Después de indicar el periodo a radicar, el usuario deberá completar los renglones del 1 al 4 de la Planilla:

1. Total de Ventas Brutas y/o Servicios
2. Exenciones y Exclusiones
3. Deducción por Devoluciones
4. Compras Sujetas al Impuesto sobre Uso

Luego de completar estos conceptos, se presionará el botón de “Guardar y Calcular el Total a Pagar”:

Planilla		
1. Total de Ventas Brutas y/o Servicios		\$ 24,590.45
2. Exenciones y Exclusiones	-	\$ 1,875.50
3. Deducción por Devoluciones	-	\$ 598.00
4. Compras Sujetas al Impuesto Sobre Ventas y Uso	+	\$ 1,087.25
5. Cantidad Sujeta al Impuesto Sobre Ventas y Uso	=	\$ 23,404.20
6. IVU 1% Municipal	=	\$ 234.04
7. Créditos	-	\$ 0.00
<i>Comerciante deberá visitar el Municipio para solicitar crédito.</i>		
8. Balance del Impuesto (6)-(7)	=	\$ 234.04
9. Intereses	+	\$ 1.60
10. Recargos	+	\$ 0.00
11. Penalidades	+	\$ 11.70
12. Total a Pagar: Sume (8)+(9)+(10)+(11)	=	\$ 247.34



Al presionarse el botón de “Guardar y Calcular el Total a Pagar”, el sistema procederá a realizar los cálculos necesarios para completar la Planilla, incluyendo intereses, recargos y penalidades cuando apliquen, y finalmente presentará los valores calculados en el formulario en pantalla.

Toda la información de la Planilla completada ha sido guardada, por lo que el usuario puede terminar la sesión en este momento y continuar con la radicación de la Planilla más adelante. Para acceder nuevamente a la Planilla en proceso, se utilizará la opción de Radicar Planilla Mensual de IVU Municipal bajo el Módulo de Ventas y Uso Municipal del Menú Principal, y se seguirá el procedimiento arriba descrito para acceder a la página con el formulario de la Planilla. En esa página se seleccionará el periodo de la planilla que se encuentra en proceso (en nuestro ejemplo, el 2014/08):

Planilla Mensual de Impuesto Sobre Ventas y Uso

Favor de seleccionar el período que desea pagar.

La Planilla Mensual de Impuesto Sobre Ventas y Uso debe completarse en todas sus partes.
[Instrucciones](#)

Información General

Nombre de Comerciante: Juan Del Pueblo
 EIN/SSN Patronal: *****9999
 Número de Registro de Comerciante: 99999990016
 Municipio: Aguadilla
 Período:

Recaudo Municipal

Intereses: 1%
 Recargos: \$0.00
 Penalidades: \$0.00

Planilla

1. Total de Ventas Brutas y/o Servicios \$
 2. Exenciones y Exclusiones - \$

El Sistema repondrá entonces los valores que se habían guardado para la planilla en proceso para ese periodo:

Planilla

1. Total de Ventas Brutas y/o Servicios \$ 24,590.45
 2. Exenciones y Exclusiones - \$ 1,675.50
 3. Dedución por Devoluciones - \$ 598.00
 4. Compras Sujetas al Impuesto Sobre Ventas y Uso + \$ 1,087.25

El usuario podrá continuar la preparación de la planilla como si no hubiera habido una interrupción.

El usuario revisará cuidadosamente la Planilla presentada. Si el usuario detecta que ha cometido algún error en los datos, puede hacer entonces las correcciones necesarias y volver a utilizar el botón de “Guardar y Calcular el Total a Pagar”. El sistema hace nuevamente los cálculos y presenta la Planilla con los nuevos valores en pantalla.

Radicación y Pago de Planilla

Cuando el usuario considera que la Planilla es cierta, correcta y completa, marcará el encasillado “Acepto” en la parte inferior izquierda del formulario, con lo cual se considera juramentada su declaración y luego presionará el botón de “Continuar”:

12. Total a Pagar: Sume (8)+(9)+(10)+(11)	=	\$ 247.47
---	---	-----------

Declaro bajo juramento que esta planilla ha sido examinada por mí, y que según mi mejor conocimiento y creencia, es cierta, correcta y completa.

Acepto

Guardar y Calcular el Total a Pagar

Se presentará la ventana para el pago del impuesto:

Menú Principal Comerciantes Ventas y Uso Municipal Ayuda [user00001] Salir

Las planillas y los pagos vencen no más tarde del día 20 del mes siguiente al mes para el cual se rinde la planilla.

NOTA: Un pago electrónico debe ser transmitido en o antes de las 11:59 p.m. (Atlantic Standard Time) no más tarde de la fecha de vencimiento para que se considere pagado a tiempo. Si su planilla y pago no se reciben a tiempo, estará sujeto a los intereses, recargos y penalidades aplicables.

FECHA DE PAGO es la fecha en que el pago se ha completado a través del Portal de COFIM. El pago se enviará a su banco mediante una transacción ACH y el mismo se debitará de su cuenta bancaria y se pagará directamente a COFIM.

Si usted tiene algún control para autorizar débitos electrónicos a su cuenta, le sugerimos informarle a su banco que nuestras transacciones se originarán con el siguiente número de identificación (COMPANY ID): 7660826364. De no informar este código o número de identificación, la transacción podría ser devuelta por su institución bancaria.

Información General

Municipio	Aguadilla
Número de Registro de Comerciante	99999990016
Período	2014/08
Nombre del Comerciante	COMERCIO DEL PUEBLO INC
EIN/SSN	****9999

Información de Pago

Fecha de Pago (mm/dd/yyyy)	10/17/2014
Cantidad Pagada	\$247.34
Tipo de Cuenta	<input type="radio"/> Cheques <input type="radio"/> Ahorros
Clase de Cuenta	<input type="radio"/> Personal <input type="radio"/> Negocios
Número de Ruta	<input type="text"/>
Número de Cuenta	<input type="text"/>

El usuario completará los datos de la sección de Información de Pago:

- Tipo de Cuenta Bancaria: marcar Cheques o Ahorros
- Clase de Cuenta Bancaria: marcar Personal o de Negocios
- Número de Ruta y Tránsito del Banco
- Número de Cuenta Bancaria

Luego de completar la entrada de los datos se presionará el botón de “Continuar”:

Menú Principal Comerciantes Ventas y Uso Municipal Ayuda [user00003] Salir

Las planillas y los pagos vencen no más tarde del día 20 del mes siguiente al mes para el cual se rinde la planilla.

NOTA: Un pago electrónico debe ser transmitido en o antes de las 11:59 p.m. (Atlantic Standard Time) no más tarde de la fecha de vencimiento para que se considere pagado a tiempo. Si su planilla y pago no se reciben a tiempo, estará sujeto a los intereses, recargos y penalidades aplicables.

FECHA DE PAGO es la fecha en que el pago se ha completado a través del Portal de COFIM. El pago se enviará a su banco mediante una transacción ACH y el mismo se debitará de su cuenta bancaria y se pagará directamente a COFIM.

Si usted tiene algún control para autorizar débitos electrónicos a su cuenta, le sugerimos informarle a su banco que nuestras transacciones se originarán con el siguiente número de identificación (COMPANY ID): 7660826364. De no informar este código o número de identificación, la transacción podría ser devuelta por su institución bancaria.

Información General

Municipio	Aguadilla
Número de Registro de Comerciante	99999990016
Período	2014/08
Nombre del Comerciante	COMERCIO DEL PUEBLO INC
EIN/SSN	****9999

Información de Pago

Fecha de Pago (mm/dd/yyyy)	10/17/2014
Cantidad Pagada	\$247.34
Tipo de Cuenta	<input checked="" type="radio"/> Cheques <input type="radio"/> Ahorros
Clase de Cuenta	<input type="radio"/> Personal <input checked="" type="radio"/> Negocios
Número de Ruta	<input type="text" value="99999999"/>
Número de Cuenta	<input type="text" value="99999999"/>

Regresar **Continuar**

Si desea volver al paso anterior, presione el botón de Regresar.

Se presentará la página de Verificación del Pago Electrónico de la Planilla:

Verificación del Pago Electrónico

Información General

Municipio	Aguadilla
Número de Registro de Comerciante	99999990016
Período	2014/08
Nombre del Comerciante	COMERCIO DEL PUEBLO INC
EIN/SSN	****9999

Verificación de Pago

Fecha de Pago (mm/dd/yyyy)	10/17/2014
Cantidad Pagada	\$247.34
Tipo de Cuenta	Cheques
Clase de Cuenta	Negocios
Número de Ruta	999999999
Número de Cuenta	*****9999

Autorización y Aceptación de responsabilidades

Para efectuar su pago utilizando un débito electrónico ACH, deberá leer la siguiente información y proveer su autorización marcando el encasillado de Confirmación.

Autorizo a COFIM y a sus agentes financieros designados a iniciar un débito ACH en la cuenta bancaria de mi institución financiera, según indicada anteriormente, a fin de efectuar el pago del balance del Impuesto sobre Ventas y Uso municipal que adeudo. Autorizo a mi institución financiera a debitar mi cuenta bancaria por dicha cantidad.

Al momento de pagar estoy consciente de que todo pago girado a favor de COFIM que sea devuelto, conllevará un cargo mínimo de \$25.00. Este cargo será en adición a cualesquiera otros intereses, recargos o penalidades dispuestos por el Código o cualquier otra ley fiscal, por omisiones en el cumplimiento de la responsabilidad contributiva. La gestión de cobro podrá realizarse de manera tradicional o electrónica. Expedir una orden para el pago de dinero, con el propósito de defraudar, y a sabiendas de que no hay suficientes fondos para el pago total del mismo, constituye un delito menos grave penalizado por ley.

Entiendo que si COFIM no recibe el pago completo de mi obligación contributiva a tiempo, o si se rechaza tal pago, seguiré siendo responsable de mi obligación contributiva y de todos los intereses, recargos y penalidades aplicables.

Confirmación

En este momento todavía puede volver al paso anterior para hacer alguna corrección, presionando el botón de “Regresar”.

Para continuar con la radicación y pago electrónico de la Planilla, el usuario marcará el encasillado de “Confirmación” y luego presionará el botón de “Radicar y Pagar”:

Entiendo **1** que si COFIM no recibe el pago completo de mi obligación contributiva a tiempo, o si se rechaza tal pago, seguiré siendo responsable de mi obligación contributiva y de todos los intereses, recargos y penalidades aplicables.

Confirmación **2**

Regresar Radicar y Pagar

Si el pago es aceptado, se presentará la página con la Confirmación del Pago Electrónico, la cual podrá imprimirse para sus archivos:

Confirmación del Pago Electrónico

No oprima el botón de 'atrás' de su navegador. Para regresar a la página anterior dentro de esta aplicación, oprima los botones de navegación localizados en la parte inferior de esta página

Para ver e imprimir la confirmación en formato PDF, usted tiene que tener Adobe® Acrobat® Reader® instalado en su computadora. De no tener Adobe® Acrobat® Reader®, presione aquí para instalarlo.

Confirmación del pago electrónico

Municipio	Aguadilla
Localidad	COMERCIO DEL PUEBLO INC
Período	2014/08
Número de la confirmación	999999990008
Fecha (mm/dd/yyyy) y hora de la confirmación	10/17/2014 05:20 p.m.
Nombre completo del usuario	Juan del Pueblo

Información del pago electrónico

Fecha de Pago (mm/dd/yyyy)	10/17/2014
Cantidad Pagada	\$247.34
Tipo de Cuenta	Cheques
Clase de Cuenta	Negocios
Número de Ruta	999999999
Número de Cuenta	*****9999

Ir al Menú Imprimir

Para obtener una copia impresa de la confirmación del pago electrónico, se utilizará el botón de Imprimir:

Información del pago electrónico

Fecha de Pago (mm/dd/yyyy)	10/17/2014
Cantidad Pagada	\$247.34
Tipo de Cuenta	Cheques
Clase de Cuenta	Negocios
Número de Ruta	999999999
Número de Cuenta	*****9999

Ir al Menú **Imprimir**

Se presentará una ventana de Adobe Reader™ con el documento de la Planilla Radicada y Pagada, el cual puede imprimir para sus archivos y guardarlo en formato electrónico:

201408_00000860018_300142900008.pdf (SECURED) - Adobe Reader

File Edit View Window Help

Open [Icons] 1 / 1 82.1% [Icons] Tools Fill & Sign Comment



Municipio de:
Aguadilla

Código Municipal: **005** Período (mes/año): **08/14**

Número de Registro de Comerciante de Hacienda:
9999999999999999

Número de Seguro Social o Identificador Patronal:
9999999999

Nombre del Comercio:
COMERCIO DEL PUEBLO INC

Dirección Postal del Comercio/Comerciante:
999 CALLE XYZ

Planilla Mensual de Impuesto Sobre la Venta y Uso Municipal			
1. Total de Ventas Brutas y/o Servicios			2 4 5 9 0 4 5
2. Exenciones y Exclusiones	-		1 6 7 5 5 0
3. Deducción por Devoluciones	-		5 9 8 0 0
4. Compras Sujetas al Impuesto Sobre Uso	+		1 0 8 7 2 5
5. Cantidad Sujeta al IVU (1)-(2)-(3)+(4)	=		2 3 4 0 4 2 0
6. IVU 1% Municipal (Multiplique línea 5 por 1%)	=		2 3 4 0 4
7. Créditos	-		0 0 0
8. Balance del Impuesto (6) - (7)	=		2 3 4 0 4
9. Intereses	+		1 6 0
10. Recargos	+		0 0 0
11. Penalizaciones	+		1 1 7 0
12. Total a Pagar: (8) + (9) + (10) + (11)	=		2 4 7 3 4

Fecha de Pago: 2014-10-17 02:20 p.m.
Número de la confirmación: 300142900008

COFIM le enviará una confirmación del pago al correo electrónico del usuario que realizó el pago.

From: NOREPLY
Sent: Today at 4:49 PM
To: Me
Subject: Confirmación del pago electrónico

COFIM

¡Gracias por su pago!

Confirmación del pago electrónico

Municipio:	Aguadilla
Nombre del Comerciante:	Comercio del Pueblo
Localidad:	COMERCIO DEL PUEBLO INC
Número de Localidad Base:	9999999999
Número de Registro de Comerciante:	9999999999
Período:	2014/08
Número de la confirmación:	300142900008
Fecha (mm/dd/yyyy) y hora de la confirmación:	10/17/2014 02:20 p.m.
Nombre completo del usuario:	Juan del Pueblo

Información para el pago electrónico

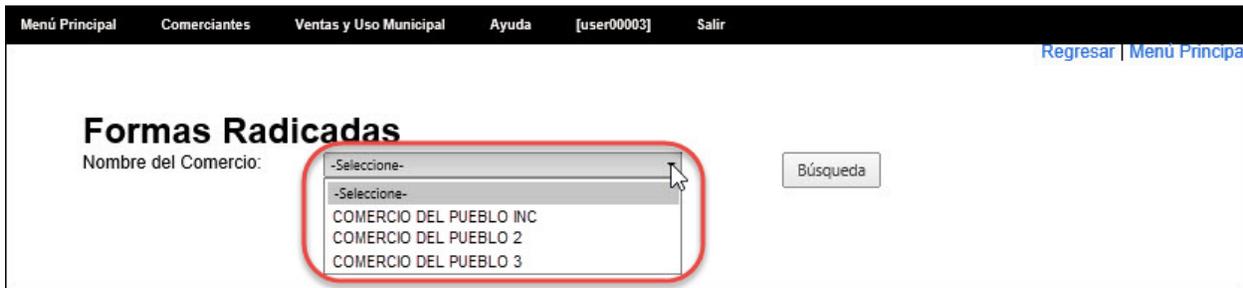
Fecha de Pago (mm/dd/yyyy):	10/17/2014
Tipo de Cuenta:	Cheques
Clase de Cuenta:	Negocio
Número de Cuenta:	*****3123
Número de Ruta:	999999999
Cantidad a Pagar:	\$247.34

Consulta y Acceso a Planillas Radicadas

Las Planillas Mensuales de Impuesto de Ventas y Uso Municipal ya radicadas pueden ser accedidas utilizando la opción de Ver Planillas Mensuales de IVU Municipal bajo el Módulo de Ventas y Uso Municipal en el Menú Principal:



Se presentará una página con la lista de comercios registrados del comerciante. Se seleccionará el comercio cuyas Planillas se desean consultar:



Después de seleccionar el comercio deseado, se presionará el botón de Búsqueda:



Se presentará la página de Formas Radicadas para el comercio escogido:

Esta página permite consultar una planilla radicada y ver los pagos realizados para una planilla.

Consulta de Planilla Radicada

Para ver el documento de una planilla radicada, se presionará el icono  al final de la línea de la planilla que se desea consultar:

El documento se presentará en una ventana de Adobe Reader™:

1. Total de Ventas Brutas y/o Servicios			2 4 5 9 0, 4 5
2. Exenciones y Exclusiones	-		1 6 7 5, 5 0
3. Deducción por Devoluciones	-		5 9 8, 0 0
4. Compras Sujetas al Impuesto Sobre Uso	+		1 0 8 7, 2 5
5. Cantidad Sujeta al IVU (1)-(2)-(3)+(4)	=		2 3 4 0 4, 2 0
6. IVU 1% Municipal (Multiplique línea 5 por 1%)	=		2 3 4 0 4
7. Créditos	-		0 0 0
8. Balance del Impuesto (6) - (7)	=		2 3 4 0 4
9. Intereses	+		1 6 0
10. Recargos	+		0 0 0
11. Penalidades	+		1 1 7 0
12. Total a Pagar: (8) + (9) + (10) + (11)	=		2 4 7 3 4

El documento puede ser impreso o guardado en formato electrónico.

Consulta de Pagos Sometidos

Para ver los pagos hechos para una planilla mensual radicada se presionará el icono  que se encuentra inmediatamente después del Total a Pagar de la planilla que se desea consultar:



Menú Principal Comerciantes Ventas y Uso Municipal Ayuda [user00003] Salir [Regresar](#) | [Menú Principal](#)

Formas Radicadas

Nombre del Comercio:

Período	Comercio	Localización	Fecha Introducida	Radicada Por	Total a Pagar		
08/2014	COMERCIO DEL PUEBLO INC	COMERCIO DEL PUEBLO INC	10/17/2014	Juan del Pueblo	\$247.34		

Tamaño de la página: 5 Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

Se presentará la sección de Pagos Sometidos en la parte inferior de la página bajo Formas Radicadas con la información del pago sometido para la planilla mensual seleccionada:



Menú Principal Comerciantes Ventas y Uso Municipal Ayuda [user00003] Salir [Regresar](#) | [Menú Principal](#)

Formas Radicadas

Nombre del Comercio:

Período	Comercio	Localización	Fecha Introducida	Radicada Por	Total a Pagar		
08/2014	COMERCIO DEL PUEBLO INC	COMERCIO DEL PUEBLO INC	10/17/2014	Juan del Pueblo	\$247.34		

Tamaño de la página: 5 Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

[Esconder Pagos](#)

Pagos Sometidos

Nombre del Comercio	Localización	EIN/SSN	Núm. Registro del Comerciante	Método de Pago	Estatus de Pago	Cantidad Pagada	Fecha Pago
COMERCIO DEL PUEBLO INC	COMERCIO DEL PUEBLO INC	****9999	9999999-0018	ACH Débito	Submitted	\$247.34	10/17/2014

Tamaño de la página: 5 Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.